

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS, Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,449

Suscripción en Córdoba. { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 12 DE JULIO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑC XLIV

TRES DIAS EN LA SIERRA

Cualquiera que sin ser de este país tenga conocimiento de la elevada temperatura que hace más de un mes venimos soportando en este suelo del naranjo y del olivo, de las higueras y nopaleras, como de otros árboles y arbustos de exquisitos frutos, entre los que es digno de mención las uvas de Pedro Jiménez, madres del dorado néctar que alegra los corazones y más taciturnos aspectos, y lea el epígrafe de estos renglones, exclamará: ¡Magnífica estación para subir á las sierras y alturas á disfrutar del ambiente fresco y puro que hoy escasea en las vegas y llanuras!

Pero la célebre Sierra Morena, tan pintoresca por los bellos y variados paisajes que en ella pueden admirarse, por su lozaza y encantadora vegetación, como por lo agreste y accidentada en muchos sitios en los que el alma se estasia contemplándolos, mientras los pulmones consumen un aire cargado de oxígeno y aroma agradable en primavera, en la estación que atravesamos no es sitio en que puede disfrutarse, como en otras sierras, de esa agradable temperatura que á ellos lleva multitud de visitantes á buscar el aire denso y oxigenado que tan necesario es para purificar la sangre que dá vida y salud á nuestro organismo.

No es la sierra de Córdoba en el estío sitio codiciado como en la primavera y otoño, para disfrutar una agradable temperatura, porque en ella el calor es tan insoportable y sofocante desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, como en las llanuras ó campiña.

No deja, sin embargo, de ser visitada por muchos que en ella buscan su distracción, encontrando con frecuencia un tabardillo. A mí me llevó la curiosidad de conocer algo de lo agreste y lozano que en ella existe, á la vez que estudiar la vegetación de las variedades de plantas ampolides ó cepas silvestres que en ella se encuentran.

No se puede caminar por la sierra sin guía, porque el terreno es accidentado, las sendas tortuosas y estrechas é impracticables en muchos casos, y siempre peligrosos sus pasos aun para cabalgaduras experimentadas á transitar por tales desfiladeros.

Para satisfacer los deseos de mi excursión, y fijado ya el sitio, preciso era contar con un salvo-conducto, y este me lo ofreció el señor don Manuel García Bartolomé, mi estimado amigo, quien llevó su amable generosidad hasta el extremo de poner á mi disposición cabalgadura y guía que me esperase á la llegada del tren en la estación de la Balanzona, por la línea ferrea de Córdoba á Belmez. Los cinco de la mañana fué la hora de salida del tren del barracón, llamado por mal nombre estación de Cercadilla, y poco tiempo tardó en llegar á la primera estación, término de mi viaje ferroviario.

En ella me esperaba la cabalgadura y guía, y como mi equipaje consistía solamente en los útiles para tomar notas y una sombrilla, pues los víveres y albergue los acepté después de el generoso ofrecimiento de mi amigo señor García, nos pusimos en marcha al momento para llegar por veredas de atajo al caserío de la posesión denominada la «Armenta», centro de mis operaciones de exploración, cuya llegada fué á las siete de la mañana.

Sin perder tiempo, y cambiando de guía, emprendimos el viaje en dirección al sitio donde las plantas que me proponía estudiar abundan, para utilizar el tiempo que nos permitiera permanecer expuestos á su acción directa los rayos del rey de los astros, que desplegaba toda su facultad calorífica sobre una atmósfera que no empañaba la más pequeña nube.

Es la posesión de la «Armenta», propiedad del señor Marqués de Valdeoleros y tiene una casa de construcción sólida y capaz, donde hay oficinas de elaboración y conservación de aceites, vivienda para el guarda, dependencias para los braceros y ganados, y habitaciones donde permanece don Manuel García y su encargado principal, las cuales me sirvieron de estancia en las horas de calor excesivo

y la noche. También tiene otras habitaciones el edificio, reservadas para el dueño, que pasa en ellas alguna temporada del año.

La posesión que nos ocupa, desuelo accidentado y cubierto de monte alto en su mayor parte, mezcla de alcornoques, chaparros, madroñeras y pinos, con los que alternan otros arbustos y plantas de familias diversas, sirven de alimento y ocultan animales que constituyen elemento de distracción de los aficionados á la caza.

Tales guardas serán de corta duración, pues el señor García Bartolomé, de génio emprendedor, inteligente y de posición desahogada, tiene á su cargo la empresa del descauge y laboreo del suelo, en el transcurso de tres años, dando en tal faena ocupación á muchos centenares de braceros; obteniendo grandes cantidades de carbón y dejando en disposición el suelo de producir cereales y leguminosas: poniendo en cultivo, en una palabra, terrenos antes abandonados á la espontánea producción de la naturaleza.

Por más que mi lugar de descanso era el caserío de la «Armenta», las plantas objeto de mi estudio son más numerosas en otra posesión denominada «Suerte alta», abundante en caza de conejos, sitio acotado; que la casualidad hizo que presenciase y disfrutase en parte de las expansiones que llevan consigo la apertura del coto por la sociedad de cazadores que le tienen arrendado para su distracción.

Prescindiendo ya del resultado principal de mi excursión, que me proporcionó entre los ratos de calor sofocante la satisfacción de encontrar 22 variedades de vi- des silvestres, voy á decir algo de lo concerniente á la apertura del coto de «Suerte alta», haciendo público á la vez las atenciones que me dispensaron todos los socios y convidados allí renidos, individuos tan desconocidos casi en su mayor parte, como dignos para mí de aprecio por su comportamiento.

La apertura de un coto es para los que á ella concurren motivo de expansión: tienen su presidente y secretario, dirigiendo como tal, el primero, las maniobras ó marcha de la cacería, como conocedor del terreno y las horas hábiles y menos penosas para la faena.

En las horas de descanso hace observar el reglamento porque se rige la sociedad, poniendo coto á todo aquello que puede turbar la armonía entre los asociados, amigos todos por lo regular: esto no obsta para que en ciertos casos, y sociedades de este género, los amigos dejen de serlo por entregarse en las horas de descanso á distracciones de naipes que hacen cambiar los fondos de unos á otros bolsillos, cuya diversión es para algunos cuocos ó afortunados el principal móvil de asociarse, motivo de disgusto y ruina en ciertas ocasiones para los incantados que salen renegando de una diversión que tan cara les viene á costar.

Donde el juego de este género es prohibido, la armonía no se turba, la expansión es amplia y la repetición de tales reuniones es frecuente.

La marcha seguida en la apertura del coto se redujo á lo siguiente: al aparecer el crepúsculo la gente está preparada para la marcha al cazadero ó antes, según la distancia á que este se encuentre de la casa habitación, llegando al punto cuando la luz del día permite ver las víctimas.

Hay un práctico que distribuye las escopetas en derredor del manchón que han de cazar y sitios por donde ha de salir la caza: ya dispuestos los cazadores en esta forma, dá orden á los podenqueros que entran en el manchón con los perros, indicándoles la dirección que han de seguir para levantar la caza, que huyendo sale por los puntos en que, al ser vista por los cazadores, hacen fuego sobre ella y la cobran ó no según la habilidad en la puntería.

El número de manchones que cazan varia según su extensión y número de piezas que haya y también el mayor ó menor calor del día.

En el que motiva este relato, á las nueve era imposible tolerar la intensidad calorífica del sol, y muchos socios, antes de tal hora, estaban en la casa apagando

la sed y deseos de beber el hambre que el ejercicio desusado les habia producido.

A la vuelta del coto ya la cocinera tenia el almuerzo en la preparación, y antes de sentarse á la mesa, convenientemente en el laboratorio de cada comensal, se prepara la habitación receptora con una copita de líquido Morillo, de Montilla ó de Valdepeñas, acreditados estomacales aguzadores del ingenio que hacen brotar las anécdotas, chanzas y chascarrillos sentados á la mesa, hasta de los señores mas graves, manteniendo la hilaridad entre los concurrentes y proporcionando á todos un rato de verdadero placer.

Yo ni era socio ni cazador, pero no permitieron que de allí me ausentara sin disfrutar de el rato tan agradable que me proporcionó el almuerzo con tan amables asociados, á quienes doy las gracias.

Terminado el almuerzo que fué abundante y bien condimentado, preciso era entregarse al descanso mientras pasaban las horas de calor, y yo habia de pasar en la casa de la Armenta. Para que no me ausentara, manifestándome lo grata que les era mi estancia á pesar de la escasez de las comodidades me guardaron sombrilla, bastón y el producto de mis investigaciones ó estudios, y el Sr. Huete puso á mi disposición una cama para que pudiese descansar, cuyo ofrecimiento me limité á agradecer.

Algunos cazadores permanecieron cazando el día de Santiago, y en los tres dias hicieron varios centenares de víctimas de pelo y pluma; yo vine á continuar y completar una excursión á las posesiones denominadas Salmerón, Balanzona y el Salado, regresando en el tren á Córdoba después de pasar calor abrasador, ratos de expansión y satisfacer el capricho que me propuse sin ningún accidente desagradable.

Leandro de Blas y Rodriguez.
Córdoba 28 de Julio de 1893.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Ayer fué día de canards. Se habló de haberse reproducido el motín en Vitoria, de que habia estallado uno en Pamplona, de haberse organizado una manifestación fuerista en San Sebastián y de otros sucesos graves que se suponían ocurridos en Zaragoza y en Navarra. Todo esto, completado con la afirmación de que estaba nuevamente interrumpida la línea telegráfica y que la protesta de La Coruña y de Vitoria, simpática á otras poblaciones, habia de producir crisis ministerial en plazo breve.

Bastaría decir que tales rumores tuvieron su origen y su desarrollo en el salón de conferencias del Congreso, para que todo el mundo juzgara el valor de dichas versiones.

Los rumores llegaron hasta el ministerio de la Gobernación, donde se telegrafió al gobernador de Navarra para que manifestase si ocurría algún suceso que afecte al orden público en la capital ó en los pueblos. Era la tercera pregunta de esta índole que se hacia al mismo gobernador en el transcurso de veinticuatro horas, y contestó, según la nota facilitada á los periodistas en la subsecretaría de Gobernación, que dice así:

«El gobernador de Pamplona, en telegrama de las ocho y quince noche, asegura que, como manifestó esta mañana, en ningún pueblo de la provincia se ha alterado el orden ni cometido exceso ninguno, y que los sucesos de Vitoria no han encontrado allí eco.»

Este despacho oficial rectifica la siguiente noticia que publicó anoche *El Correo Español*:

«En casi todos los pueblos de Navarra han designado la plaza ó calle principal con el nombre de calle ó plaza de los «Fueros.»

«Soñaba el ciego que veía...»

Además, en otra nota de la subsecretaría de Gobernación se dice:

«Las noticias recibidas de las provincias acusan completa tranquilidad en toda la Península.»

No es exacto, según nuestras noticias,

que el ministro de la Guerra se detenga unas horas en Vitoria cuando regrese á Madrid.

El diputado carlista señor Sanz fué asediado ayer por muchas personas, interrogándole acerca del carácter que han tenido los motines de Vitoria y de la actitud de Navarra en el asunto de las capitalidades militares.

El señor Sanz separa en todo esto el carácter político, diciendo que son cuestiones puramente de interés local.

Respecto á Navarra, ha dicho que tiene noticias de estar tranquila la capital, pero que en los pueblos es tal la miseria que existe, que no extrañaría cualquier conflicto.

Ayer se remitió por correo al ministro de la Guerra el dictamen de la Junta consultiva, del cual sólo tenía noticia verbal el señor general López Domínguez.

Es de presumir que dé cuenta á la reina del contenido del informe; pero quizá no resuelva cosa alguna el ministro hasta someter su opinión al primer Consejo de ministros que se celebre en Madrid.

Lo sustancial del dictamen lo hemos dicho ya, y las consideraciones que en el mismo se hacen son casi todas de carácter técnico.

San Sebastián 9 (8 noche).—En vista de que ha cesado en Vitoria la agitación, la reina ha recibido hoy á medio día á la comisión de la junta de defensa de aquella capital.

Presidia la comisión el obispo de Vitoria.

Este y otros miembros de la comisión expusieron su solicitud á la reina, quien escuchó atentamente las manifestaciones de los comisionados y dijo que lamentaba lo ocurrido y recomendaría al gobierno que hiciese cuanto fuese posible para acceder al deseo de Vitoria.

El general López Domínguez y el general Pasquín estaban invitados á almorzar con su majestad.

Cuando ambos llegaban á palacio salía de la real cámara la comisión de Vitoria.

El general López Domínguez no pudo hablar con los comisionados porque la reina le llamó en aquel momento.

Lo único que dijo es que, según telegrama del subsecretario de Guerra, aún no habia llegado á este departamento el informe de la Junta Consultiva respecto á capitalidades militares.

El obispo ha almorzado con S. M. la reina.

La comisión saldrá mañana para Vitoria.

La comisión fué en seguida á visitar al general Gamir, y después telegrafió á Vitoria lo siguiente:

«Recibido audiencia comisión con marqués Aldama, obispo. Reina manifestando no está resuelto todavía asunto capitalidad y que se interesa con gobierno.»

En Guerra se han recibido ayer los despachos que acostumbra á enviar diariamente los capitanes generales con la fórmula *sin novedad*.

Decididamente la cuestión de las capitalidades generales se tratará en Consejo de ministros, y no se ha reunido hoy por esperar á que venga el señor Lopez Domínguez y dé cuenta del dictamen de la Junta consultiva.

Con este motivo, se ha dicho ayer, y el rumor circuló mucho, que el general Lopez Domínguez planteará en Consejo la cuestión de si el gobierno debía proceder ó no con energía en este asunto, estando dispuesto á retirarse del gabinete en el caso de que el acuerdo no le fuera satisfactorio.

De aquí que se hablara mucho anoche de próxima crisis para modificar el ministerio, fundándose los que esto decían en que el señor Sagasta no espera el regreso de don Venancio Gonzalez para resolver la cuestión y en que el señor Sagasta tiene pesimismo poco frecuente en él.

El cólera

Buda Pesth 9.—En el día de ayer existían en Braila 66 atacados de cólera habiendo ocurrido nueve defunciones.

Tres de los atacados han sido dados de alta.

Buda Pesth 9.—La mayoría de los atacados por epidemia cólerica en Braila son obreros italianos empleados en la construcción del ferrocarril.

San Petersburgo 9.—El boletín semanal de la enfermedad cólerica hace constar que en la provincia de Podolia se han registrado 136 defunciones, en Don 40, en Koursk 27, en Kiew 28, en Bessarabia 8, en Kostoro 35, en la ciudad de Moscú 43.

Montpeller 9.—Desde el día 5 hasta ayer se han registrado diez defunciones cólericas, tres de ellas fulminantes.

Marsella 9.—En Marsella cuatro defunciones por cólera y 29 invadidos en el hospital.

El motín de Don Benito

Según telegramas de aquella población se ha decretado la libertad provisional de 72 individuos detenidos á consecuencia del saqueo de los almacenes del señor Córdoba.

Otro despacho anuncia que hasta ahora no aparecen los autores del saqueo.

Aún va á resultar que en Don Benito no ha pasado nada, y que ni ha habido motín, ni saqueo, ni incendio, ni suceso alguno que justifique las quejas del atropellado y desposeído comerciante.

El ministro de Hacienda continúa con actividad los trabajos necesarios para que el nuevo presupuesto comience á regir desde el día 1.º del mes entrante. Ha ultimado y enviado á la firma de la reina el decreto relativo al impuesto sobre sueldos y asignaciones, y está ultimando la reforma del procedimiento de apremio, que ha de ser motivo de otro decreto.

Dentro de pocos dias se ocupará el ministro en la organización de los servicios de la subsecretaría, Intervención general y Tribunal de Cuentas.

San Sebastián 10 (12,30 madrugada). Ha llegado el general Pavía, quien viene á gestionar cerca de la reina para que continúe en Vitoria la capitana general.

El señor Sagasta se encerró ayer tarde en su despacho de la Presidencia y recibió muy pocas visitas. A las siete marchó hasta la puerta de Palacio, donde envió recado al señor Moret, que estaba en el ministerio de Estado, invitándole para dar un paseo.

Presidente y ministro, juntos, fueron á la Moncloa; allí se apearon del coche, y estuvieron paseando hasta que se hizo de noche.

Este paseo inesperado hizo pensar á algunos si habria planteada alguna grave cuestión de gobierno, que se mantuviera aun en el secreto, ó se ocuparían los señores Sagasta y Moret exclusivamente en la cuestión de tratados de comercio.

Nosotros desconocemos lo que pasó durante esta excursión; pero sabiendo lo que dicen los íntimos del jefe del gobierno, hemos de pensar que el señor Sagasta se quejaría en primer término de la conducta de algunos de sus amigos.

Sin duda á esto se debe la versión circulada, ignoramos si con fundamento, de que mientras el señor Canalejas aprecia muy verosímil y casi justificada la formación del tercer partido, otros demócratas, como los señores Puigcerver y Montero Ríos, no se muestran propicios á quebrantar la disciplina política ayudando á que dicho partido se forme.

Relacionado con todos estos rumores ha circulado otro, como ya decimos en otro lugar, anunciando próxima crisis.

Se dice que el general López Domínguez viene dispuesto á dejar la cartera y que para no menudear mucho la crisis, hará ahora el señor Sagasta una combinación que alcance á dos ó tres carteras, apresurando lo que proyectaba para visperas de la nueva reunión de Cortes.

Las Palmas (Canarias) 9.—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.)—Todos los establecimientos se hallan cerrados.

Se ha constituido una nueva junta y celebrábase un numeroso meeting.

La Corona 10 (2 25 madrugada). Como he dicho en mi telegrama anterior, la junta de defensa ha celebrado sesión.

Esta ha terminado á las doce de la noche.

Aunque se guarda rigurosa reserva acerca de los asuntos tratados, no falta quien diga que el debate ha sido muy borrascoso á causa de la desconfianza que hay, pues muchos consideran una burla las promesas que hace el general Pin en nombre del gobierno.

Parte de la junta se muestra contrariada y rechaza los cargos que se la hacen de complicidad benévola ó cándida.

Se teme la celebración del meeting de que he hablado, pues se sospecha que no falta quien haga trabajos de zapa para promover algaradas.

Se ha recomendado mucha prudencia y reserva hasta que en la sesión que mañana celebrará la junta se tomen acuerdos definitivos.

Los ánimos, dentro y fuera de la junta, están excitadísimos.

Valladolid 9 (8:30 noche.)

Un telegrama de San Sebastián, en que se dá cuenta de una conferencia celebrada por los señores Muro y Lopez Domínguez, dice que el ministro de la Guerra ha ratificado el ofrecimiento que hizo á su paso por Valladolid. Si se crea el octavo cuerpo de ejército, el séptimo tendrá aquí la capitalidad.

Con este motivo renace momentáneamente la esperanza, se calma la agitación, y hay una tranquilidad que pudiera llamarse condicional, pues se está á la expectativa del cumplimiento de las ofertas.

Las autoridades se esfuerzan en aparentar confianza.

Esta aun no puede ser absoluta. Los acontecimientos son los que en definitiva han de resolver sobre el asunto.

Leon 9 (3:55 tarde).

La noticia adelantada por *El Imparcial* hace días, referente á que la Junta consultiva aconsejaba que León fuese la capitalidad del séptimo cuerpo, fué recibida con gran satisfacción.

El diputado á Cortes señor Merino que llegó á ésta el lunes, después de conocer el dictamen, confirmó y amplió la noticia.

Comisiones del Ayuntamiento y de los gremios felicitaron al señor Merino, de quien, así como del señor Pérez Villanueva, se hacen grandes elogios por sus gestiones favorables á la población que han sido coronadas por el éxito.

Se preparan grandes festejos para cuando se reciba la noticia oficial.

El entusiasmo que reina es inmenso.

Han quedado terminadas las obras del cuartel.

Se esperan noticias de San Sebastián confirmando el informe de la Junta consultiva.

Cádiz 9 (10 noche).

Con motivo de los rumores que circulan referentes á posible alteración del orden público, el gobernador civil de esta provincia ha suspendido su proyectado viaje á Panticosa.

La Coruña 9 (10:20 noche).

El general Pin, que como dije oportunamente llegó ayer, ha sido muy visitado por los corresponsales y por los periodistas locales, ávidos de conocer las impresiones que de Madrid trae dicho señor.

El general se ha mostrado muy expansivo y en alto grado optimista, afirmando que el dictamen de la junta consultiva es favorable á la formación del octavo cuerpo de ejército con destino á Galicia, y que antes de fin de año el ministro de la Guerra hará uso de la autorización concedida por las Cortes.

Afirmó el general Pin que el general en jefe del séptimo cuerpo que comprende los territorios de Castilla la Vieja y Galicia podrá residir indistintamente en la Coruña ó Valladolid, pero nunca en León, que queda desposeído del centro militar.

Opina, además, que si mandara el cuerpo de ejército el general Santelices, éste fijaría su residencia en La Coruña.

Según lo manifestado por el general Pin, quedará aquí la intendencia y la subinspección de artillería, y pasarán á Valladolid el personal superior de ingenieros y de Sanidad. El estado mayor y la auditoría de Guerra residirán en la población que ocupe el jefe.

Por lo que se refiere á las fuerzas, dice el general Pin que habrá en Galicia una división completa de las tres armas bajo su mando, y dividida en dos brigadas, que se distribuirán entre Lugo y La Coruña.

La guarnición actual se aumentará con un batallón de cazadores, un regimiento de artillería de campaña y un escuadrón de caballería.

Tales son las impresiones que traje por

junto y las impresiones que nos comunicó el señor general Pin.

Como estas noticias están en oposición con las recibidas directamente y las que publican los periódicos de Madrid, incluso *El Ejército Español*, el pueblo sigue mostrándose receloso; la efervescencia aumenta y el disgusto cunde, por creerse que solo se trata de ganar tiempo con falsas promesas.

Los exaltados creen que una parte de la junta de defensa se deja engañar por tales impresiones.

Hoy se habla de recoger firmas y convocar un meeting para oír las explicaciones de la junta y residenciarla en el caso de que ésta haya olvidado su significación y los compromisos contraídos ante Galicia.

En vista de todo esto, la junta se hallaba reunida á las ocho de la noche.

EN EL DIA DE MI MADRE.

12 de Agosto.

¡Qué alegre fecha!

Vivía mi madre,

¡mi madre! aquella

que hacia sentarme

á su derecha,

dándome un sitio

de preferencia

que no ocupaba

otro en la mesa,

aunque atenciones

se le tuvieran.

Tarda mi Emilio,

decía con pena;

aquí están todos

pero él no llega.

¡Por qué me afije

de tal manera?—

Y cuando entraba

ya no había pena;

un par de besos...

¡y tan contenta!

Eran sus días

y su gloria era

ver á sus hijos

que la rodean,

todos alegres,

con faz risueña...

¡como el que tiene

su madre cerca!

12 de Agosto

¡Qué triste fecha!

¡Madre!... la llamo

y no contesta...

¡Es que mi madre

la tengo muerta!

Emilio Lopez Dominguez.

Gacetillas.

Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 23 del actual la causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra José Ruiz Gomez, que será defendido por el letrado señor Castillejo y representado por el procurador señor Rivera.

La cuestión del agua.—Además de la solución que, según dijimos ayer, ha dado el señor Alcalde á la importantísima cuestión del agua, suprimiendo el riego que se verificaba en las horas de la mañana en la calle del Gran Capitán y otros puntos, una moción del señor Gimenez, que fué aprobada en la sesión del miércoles, resuelve satisfactoriamente el problema. Consideradas las aguas del abundante pozo de los jardines de la Agricultura con propiedades excelentes para el consumo, dentro de muy pocos días se aumentarán las dotaciones de las fuentes públicas que se surten del venero de *La Torrecilla* y sus agregados con cantidad de agua bastante para satisfacer las necesidades del vecindario. El sencillo proyecto pericial, ha sido ya puesto en práctica, y ayer dieron principio en los jardines de la Agricultura los trabajos para la construcción de un depósito que reciba las aguas extraídas por el pulsómetro. Las tuberías que han de enlazar con las que afluyen á las fuentes, han sido pedidas por telégrafo, esperándose que antes de quince días se aumentará en cantidad suficiente la actual dotación que tienen las fuentes de la puerta de Osario, plazas del Salvador, Mayor, Cañas, Potro, San Pedro y las demás que se surten de la Alcaldía ofrece ya sus lisonjeros resultados, toda vez que desde que se ejecutó la disposición del señor Gimenez, han cesado en gran parte los justos clamores del vecindario.

El vigía.—Anteayer el mayor premio se dijo tocaba á Córdoba.—¡Cuan-

do iba la le-

plona!

Velada

del barrio de San Loren-

z, con sus

abres clásicas y sus ca-

lles limpias, p-

che el animar

el aspecto que Córdoba im-

prime á tod-

as populares fiestas. El

cuadro que o-

tra la plazuela desde el

Arroyo de Sa-

ntes, hasta la calle Mayor

de San Loren-

z y la de Ruano Girón,

era interesan-

te. Grupos de her-

mosas mujeres

de vista peni-

trópica; hombr-

eros y risueños, de col-

ores representantes de todas

las clases socia-

les, divagaban por las ámp-

las y alegres

del populoso barrio

de San Loren-

z, cuando personalmente

hizo un modesto vecindario,

tomando parte

activa en la fiesta que

celebraba aquel celebra-

do el turrón otros y aspira-

ndo los más en fragancia de las flores

que brotan de la escueta y perfumada tierra

andaluza, se casaron allí alegremente

las primeras horas de la noche, reinando

la paz y tranquilidad, notas hermosas y

edificantes que enaltecen al pueblo de

Córdoba.

Recaudación.—Hé aquí la ob-

tendida en los fiabtos de esta capital el

día 10 del corriente. Central 34 pesetas

y 68 céntimos.—Puente 489'72.—Pre-

torio 568'24.—San Sebastián 357'41.—

Victoria 380'60.—Nocturno 19'91.—Ma-

tadero 534'92.—De las 2.385 pesetas y

48 céntimos recaudadas, corresponden al

Tesoro 1.027'83. A la provincia y muni-

cipio 1.027'82.—dicionadas 329'83.

Regalo.—Con destino á la rifa que

tiene lugar en Cádiz anualmente en bene-

ficio de las Escuelas Católicas, ha donado

nuestro bondadoso Prelado una preciosa

imagen de la Imaculada Concepción.

Dios premiará su munificencia en favor de

esta santa obra al sabio y respetable señor

Herrero y Espinosa de los Monteros.

Urgentísimo.—La notoria injusticia

con que ha procedido la Junta consulti-

va de Guerra al emitir dictamen sobre

las poblaciones que debenser capitales

de los nuevos distritos militares, deman-

da por parte del noble y sufrido pueblo

de Córdoba la más enérgica y vigorosa

protesta, pues en el referido informe se

preste de las extraordinarias condicio-

nes estratégicas, topográficas y ferrovia-

rias de esta capital, verdadero centro de

Andalucía, atendiendo solo á las influen-

cias que Sevilla y otras ciudades han pue-

sto en juego, después de los telegramas

amenazadores que dirijieron al señor Mi-

nistro de la Guerra en Marzo y Abril úl-

timos, á la vez que se celebraban por las

mismas manifestaciones irrespetuosas y

tumultuarias contra el referido consejero

de la Corona y contra el Gobierno de

S. M. Por esto no podemos escatimar nues-

tros aplausos ante la actitud correcta y

patriótica del Excmo. Ayuntamiento y de

la Cámara de Comercio de esta desgra-

ciada capital, siempre preterida y despojada

de sus derechos más indiscutibles, y hoy

may próxima á perder la Capitalidad mi-

litar de Andalucía, que, sin haberlo solici-

tado, tuvieron propósito firmísimo de con-

cedérsela muchos é ilustres generales, en-

tre los que jamás olvidaremos á O'Donnell,

Castillo y Cassola, y que al fin espontá-

neamente y con aplauso de verdaderas

eminencias del ejército le concedió el ge-

neral Lopez Dominguez por R. D. de 22

de Marzo del corriente año. Esperamos

que el Excmo. Ayuntamiento y la Cámara

de Comercio de esta capital persistirán en

sus nobles propósitos, acrecentándolos hasta

el estremo que lo excepcional de las cir-

cunstancias requiere, y que sin pérdida de

momento se dirija una respetuosa pero

enérgica y viril Exposición al Excmo. se-

ñor Ministro de la Guerra, suscrita por to-

dos los cordobeses, y si esto ocasionara

muchas demoras, por todos los represen-

tantes del Municipio, Diputación, comer-

ciando para Pam-

plona!

El barrio de San Loren-

z, con sus

abres clásicas y sus ca-

lles limpias, p-

che el animar

el aspecto que Córdoba im-

prime á tod-

as populares fiestas. El

cuadro que o-

tra la plazuela desde el

Arroyo de Sa-

ntes, hasta la calle Mayor

de San Loren-

z y la de Ruano Girón,

era interesan-

te. Grupos de her-

mosas mujeres

de vista peni-

trópica; hombr-

eros y risueños, de col-

ores representantes de todas

las clases socia-

les, divagaban por las ámp-

las y alegres

del populoso barrio

de San Loren-

z, cuando personalmente

hizo un modesto vecindario,

tomando parte

activa en la fiesta que

celebraba aquel celebra-

do el turrón otros y aspira-

ndo los más en fragancia de las flores

que brotan de la escueta y perfumada tierra

andaluza, se casaron allí alegremente

las primeras horas de la noche, reinando

la paz y tranquilidad, notas hermosas y

edificantes que enaltecen al pueblo de

Córdoba.

Recaudación.—Hé aquí la ob-

tendida en los fiabtos de esta capital el

día 10 del corriente. Central 34 pesetas

y 68 céntimos.—Puente 489'72.—Pre-

torio 568'24.—San Sebastián 357'41.—

Victoria 380'60.—Nocturno 19'91.—Ma-

tadero 534'92.—De las 2.385 pesetas y

48 céntimos recaudadas, corresponden al

Tesoro 1.027'83. A la provincia y muni-

cipio 1.027'82.—dicionadas 329'83.

Regalo.—Con destino á la rifa que

tiene lugar en Cádiz anualmente en bene-

ficio de las Escuelas Católicas, ha donado

nuestro bondadoso Prelado una preciosa

imagen de la Imaculada Concepción.

Dios premiará su munificencia en favor de

esta santa obra al sabio y respetable señor

Herrero y Espinosa de los Monteros.

Urgentísimo.—La notoria injusticia

con que ha procedido la Junta consulti-

va de Guerra al emitir dictamen sobre

las poblaciones que debenser capitales

de los nuevos distritos militares, deman-

da por parte del noble y sufrido pueblo

de Córdoba la más enérgica y vigorosa

protesta, pues en el referido informe se

preste de las extraordinarias condicio-

nes estratégicas, topográficas y ferrovia-

rias de esta capital, verdadero centro de

Andalucía, atendiendo solo á las influen-

cias que Sevilla y otras ciudades han pue-

sto en juego, después de los telegramas

amenazadores que dirijieron al señor Mi-

nistro de la Guerra en Marzo y Abril úl-

timos, á la vez que se celebraban por las

mismas manifestaciones irrespetuosas y

tumultuarias contra el referido consejero

de la Corona y contra el Gobierno de

S. M. Por esto no podemos escatimar nues-

tros aplausos ante la actitud correcta y

patriótica del Excmo. Ayuntamiento y de

la Cámara de Comercio de esta desgra-

ciada capital, siempre preterida y despojada

de sus derechos más indiscutibles, y hoy

may próxima á perder la Capitalidad mi-

litar de Andalucía, que, sin haberlo solici-

tado, tuvieron propósito firmísimo de con-

cedérsela muchos é ilustres generales, en-

tre los que jamás olvidaremos á O'Donnell

nel de infantería señor don Francisco Ca-
nella.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta
capital se celebrará pasado mañana, á
las diez, subasta de alhajas procedentes de
empeños hechos durante el mes de Octu-
bre último en la oficina central y sucursal
primera. La lista se halla expuesta en la
tabla de anuncios del Establecimiento, y
expresadas alhajas pueden verse por cuan-
tas personas lo soliciten de la contaduría.

—**En remojo.** Dentro de pocos días de-
ben recibirse en esta capital las nuevas plan-
tillas de personal de oficinas que habrán
de regir con arreglo á las modificaciones
introducidas en los nuevos presupuestos,
que como hemos dicho regirán desde
primero de Septiembre próximo, y que
producirán algunas cesantías por es-
cedencia. Con tal que el servicio no se re-
sienta, menos mal, aunque es sensible que
algunos buenos servidores del Estado que-
den en situación lastimosa.

—**Fallecimientos.**—Los ocho ocur-
ridos el día seis en esta capital, fueron
por uremia, fiebre gástrica, herpes, reu-
matismo, tabes mesentérica, dos de fiebre
gástrica y dos de disenteria.

—**Mejoría.**—Ayer pudo ya dedica-
se á sus habituales tareas nuestro estima-
do amigo y compañero en la prensa el se-
ñor don José Navarro y Prieto, cuyo res-
tablecimiento hemos sabido con verdadera
satisfacción.

—**Descuentos.**—El ministro de Ha-
cienda ha declarado que los maestros de
primera enseñanza serán excluidos del
descuento que sufren en sus haberes los
demás empleados públicos.

—**Pobres chicos!**—Dos criadas
de una casa de la calle de Alonso de Bur-
gos se insultaron y zurraron en grande el
miércoles en medio de la vía pública. La
moral resultó lesionada. Una vecina puso
término al jaleo, sin que apareciera agen-
te alguno de la autoridad.

—**Guardia municipal.**—El núme-
ro 14 condujo anteayer con dos mozos de
cordel en una camilla al hospital de Agu-
dos á un pobre enfermo que se hallaba en
la cuesta de la Pólvora.—El número 12
denuncia á un sujeto y á su esposa que
acostumbran á promover escándalos en su
casa calle de Vera.—El número 17 dice
que con motivo de la demolición del mu-
ro foral de una casa de la calle de la Ma-
dera baja, se ha resentido la pared de la
casa inmediata y amenaza ruina.—El nú-
mero 25 añade que anteayer se bañaba un
jóven en el río y se hirió casualmente,
siendo curado en la casa de socorro del
Centro.

—**Pensamiento.**—Todo el que tiene
un corazón muy pronto para amar, es
tardío para odiar. Y así podremos decir:
«¡ benditos los que aman y desgraciados los
que aborrecen!»

—**Sección minera.**—Se ha caduca-
do el expediente de doce pertenencias de
la mina de plomo «*Maria*» núm. 3.274,
término de Villanueva de Córdoba.

—**Cantar.**—Que mi corazón no turbe
de tu desdén el veneno:—pues la razón
ha de darme—tu mismo recordamiento.

—**Agencia ejecutiva.**—Ha tomado
posesión de la de La Rambla don Fran-
cisco Blanco Carrera, en cuyo cargo le
auxilian don Francisco Rosa Ramirez y
don Agustín Mohedano.

—**Lista.**—Anteayer publicó el periódico
oficial de la Jurados del partido judi-
cial de La Rambla: en el del lunes las
de Montoro y Aguilar, y en el del martes
las de Luceña.

—**Reparto.**—Hasta el día quince es-
tá á la vista el de consumos de Monte-
mayor.

—**A la sombra.**—La guardia civil
del puesto de Belalcázar detuvo el día 7
del actual á dos jitanos, los cuales condu-
cian una caballería menor sin poder
acreditar su legítima procedencia, ocupán-
doles dos cédulas personales falsas, por
lo que fueron puestos á disposición del
juzgado en unión de las cédulas y la caba-
llería de referencia.

—**Enfermedad.**—Se asegura toma
la de la difteria alarmantes proporciones
en Jaén.

—**Secretaría.**—Está vacante la del
juzgado municipal de Priego, y hasta el 26
se puede solicitar.

—**Casos.**—Parece que aumentan en
Marsella el número de invadidos del cóle-
ra. Ahí tenemos las barbas del vecino.

—**Fuente Obejuna.**—Ha termina-
do la recolección, y como indicaba en
mi anterior, el resultado no ha respondido
á las fundadas esperanzas que se tenían
á primeros de Mayo, pudiendo asegurar
que la cosecha de este año en toda esta
comarca ha sido menos que mediana. Ya
dicea también que la montañera se habia
perdido totalmente, como viene sucedien-
do ocho ó nueve años consecutivos, an-

lando el principal elemento de riqueza y
dejando en situación muy crítica á muchos
propietarios y casi pereciendo á multitud
de honrados labradores que vivian más que
del producto de sus puguajares, del engor-
de y cria de cerdos. Para conjurar la to-
tal ruina de la propiedad, que como es ló-
gico, traería en pos de sí la miseria á las
clases menos acomodadas, se verificó no-
ches pasadas una reunión numerosa, en la
que se trató, entre otros asuntos también
de importancia, el de elevar una exposi-
ción al señor Ministro de Hacienda, supli-
cándole que en atención á los grandes
perjuicios que desde hace años viene cau-
sando la oruga en los encinares de este
término condone, ó al menos rebaje pru-
dencialmente los enormes tributos que pesan,
cual plomo, sobre estos propietarios. Confiados en lo justo de su pretensión,
recordando que otros y en otras partes, y
por análogos motivos, han sido atendidos
por el Ministro como ha pasado hace poco
en Luceña y Montilla, y confiados también
en el celo y actividad que siempre ha de-
mostrado el diputado del distrito señor
García Gomez de la Serna, dióse por ter-
minada la sesión, dejando nombrada una
comisión con amplios poderes para poner
en práctica lo acordado. Al malestar ge-
neral que se siente y se toca en toda esta
zona, á causa de la improducción, tanto
de la riqueza agrícola como de la rús-
tica y pecuaria, según vengo demostrando
en cartas anteriores; á la nota pesimista
que con sobrados motivos ha dominado en
todas ellas, tengo hoy que oponer la satis-
factoria noticia de que esta población po-
drá contar en plazo breve con una línea
férrea que porrá en comunicación la de
Córdoba á Almochoch con la de Mérida á
Sevilla. Los trabajos de replanteo, perfila-
ción, plano parcelario, etc., están muy
adelantados, siendo muy posible queden
terminados en todo el mes de Septiembre,
y den comienzo en Octubre las obras de
construcción de la nueva línea. También
se está estudiando la construcción de una
carretera, que partiendo de esta villa y
atravesando Sierra Morena, termine en la
general de Sevilla á Estremadura. El ve-
cindario está, pues, de enhorabuena y no
oculta su regocijo relativo en la perspec-
tiva del engrandecimiento y superioridad
que ha de alcanzar Fuente Obejuna sobre
otros pueblos del distrito, además de los
beneficios materiales que tanto por su pro-
ducción minera, como por la agrícola y
pecuaria, han de reportarle al ser un he-
cho las construcciones de las citadas vías.
Claro y evidente es que estos beneficios é
importancia no se adquirirán enseñada,
por el doble motivo de existir la profunda
crisis, cuyas causas quedan enumeradas y
por el tiempo que se necesitaría, una vez
cesada aquella, para la recrea de ganados y
para que desahogados algun tanto los cul-
tivadores, emprendan en mayor escala sus
operaciones. Pero si por este concepto no
han de ser inmediatas las ventajas, en
cambio lo serán desde luego, en lo que
respecta á nuestra riqueza minera. En
efecto, poquísimos puntos de España po-
drán contar con un registro de minas tan
numeroso y de la variedad y calidad como
el que cuenta este término municipal;
ábranse al tráfico las mencionadas vías,
para facilitar y abaratar los trasportes de
máquinas y demás utensilios de extracción
y del mineral extraído, y no tardarán las
poderosas empresas, tanto francesas como
alemanas é inglesas que poseen aquí mu-
chos terrenos demarcados, en ponerlos en
explotación y en convertir en nada de
tiempo la hoy pobre villa de Fuente Obe-
juna en emporio de la Sierra, cual ya lo
fué en otras épocas. Tal vez haya quien
desconociendo los fundamentos en que nos
apoyamos para indicar la futura vida de
esta villa, nos tache de exagerados y opti-
mistas; pero saliendo entre otras cosas que
no vienen á pelo mencionar, que á pesar
de las serias y casi, insuperables dificul-
tades que opone la topografía del terreno á
la explotación de muchas minas, se traba-
ja y van gastados en poco más de dos
años varios millones en alguna de ellas,
cuantos no se gastarian en la explota-
ción de otras, una vez allanadas y ven-
cidas las dificultades, merced á la construc-
ción del ferrocarril y de la carretera? En-
tre otros ejemplos que pudieran citarse
para reforzar nuestros cálculos, respecto á
la floreciente y próspera vida que indu-
dablemente ha de tener Fuente Obejuna,
atendiendo solamente á su producción mi-
nera, hay que hacer mención de uno de
excepcional importancia, y es el siguiente:
á unos quince kilómetros de esta locali-
dad, casi en el corazón de Sierra Morena
y precisamente por donde ha de pasar la
carretera supradicha, se estiende una
magnífica dehesa titulada de *Los Llanos*,
en la que su propietario, persona acada-
lada en Madrid, posee una mina de carbon

que hace explotar en una
pequeña escala por
a falta de vías de
formas que hemos
adquirido respecto
esta mina, no pue-
den ser más lison-
gas; no solo por la
abundancia, sino ta-
lidad, muy superio-
en la cuenca de Bel-
estas cualidades que
que una vez constr-
facilitara el acceso á
moderna indispensable
los trabajos en gra-
de para emprender
de escala, llegará á
una mina un centro de
de Vaca? No sola-
mente creemos que la
posición tenga na-
da de absurda ó in-
escabellada, sino que
por el contrario, co-
sideramos el asunto
de muy posible reali-
zación. Para no cau-
sar demasado la aten-
ción de los lectores
del DIARIO, escusamos
dar otros detalles,
por creer que con lo
expuesto basta para
que los más escépticos
visionarios al pronos-
carle á esta hermosa
y saludable villa una
era de prosperidad
y engrandecimiento
que la coloquen á
la cabeza de esta im-
portante region de
Andalucía. Para la
consecución de tan
hermosa como posi-
ble obra hay que contar
como factor importante
con el concurso del
vecindario; pues su-
poner que el remedio
de nuestra decadencia
y de nuestro mal estar
ha de llover del cielo
ó nos lo han de propor-
cionar los gobernantes,
es algo más que inocen-
te suposición. Nada;
es preciso que todos
y cada uno de los ve-
cinos, haciendo un
pequeño esfuerzo, sa-
crifiquen en aras del
bien general vanidosos
rencores propios tan
solo de almas peque-
ñas; deséchese la leal
indiferencia en que
nos encontramos sumi-
dos; únense los que
á ello están llamados,
y fundeese un Banco
y Cámara Agrícola,
bases principa-
lísticas para mejorar
y aún curar la ago-
nizante agricultura,
prescindan nuestros
jefes políticos de la
perniciosa politiquilla
personal ó de campañero,
y dediquen más aten-
ción si cabe á moralizar
y regularizar en todos
sus ramos la adminis-
tración municipal,
en cuyo caso no les
faltarán hombres serios
y de verdadero arraigo
que los auxilien y les
den prestigio; apronte,
en fin, cada cual con
entusiasmo, con volun-
tad y con la buena fé
por delante, su granito
de arena, y veremos
pronto realizado el
ideal que se persigue.
El correspondal.

—**En una sombrerería.**—¿Cuánto
vale este sombrero?—Treinta pesetas.—
Pero, es el caso que no tiene agujeros.—
¡Agujeros un sombrero!—Sí, señor: para
que el burro que dé por él treinta pesetas...
tenga por donde meter las orejas.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—Santa Clara, vir-
gen y fundadora.—Mañana, San Hipólito
y San Casiano, mártires.

—**JUBILEO OIGUJAR.**—Hoy, en la Pa-
rroquia de San Lorenzo, por dos devotos,
en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial estará S. M.
de manifiesto en la Real Iglesia de San
Pablo, el día 14, en sufragio de los se-
ñores don Pedro Barriounevo y doña
Concepción Fernandez. Nuestro Excmo.
Prelado tiene concedidos 40 días de indul-
cias.

—El centro del Apostolado de la O-
ración, establecido en la parroquia de San
Lorenzo, celebrará un solemne Triduo con
orquesta en honor del Sagrado Corazón
de Jesús, durante los días 12, 13 y 14 del
corriente mes. Dará principio todos los
días, á las seis de la tarde, y serán ora-
dores el día primero don Antonio Cardo-
nea Calero, presbítero; el segundo don Ma-
riano Amaya y Castellano, Rector de di-
cha iglesia, y el tercero el R. P. Arévalo,
misionero del Corazón de María.

—Hoy tercer día de solemne tri-
duo á Santa Clara, en la iglesia del con-
vento de Santa Isabel de los Angeles,
siendo orador un R. P. del Inmaculado
Corazon de María hoy, día de la
santa, habrá fiesta á las nueve, en la que
predicará un P. del Corazon de María.
Dará principio el triduo á las seis de la
tarde.

—Mañana á las nueve se celebra-
rá en la Real Iglesia de San Hipólito la
fiesta á dicho Santo, con misa solemne y
sermon que dirá don Francisco Orellana.
Los que visitaren dicha iglesia desde las
primeras vísperas hasta ponerse el sol del
día de su fiesta pueden ganar indulgencia
plenaria, rogando por la paz entre los
principes cristianos y extirpación de las
heregias y exaltación de nuestra Santa
Madre la Iglesia.

—Mañana, como segundo Domingo
de mes, tendrán lugar los ejercicios de
estatuto de la Apostolado de Hijas de la

Inmaculada Concepción, en la iglesia de
Santa Ana. Por la mañana á las siete y
media se celebrará Misa para la Comunión
general, y por la tarde á las seis y media
los actos acostumbrados, con manifiesto y
sermon que estará á cargo de un R. P.
Carmeila Descalzo.

—Hoy al toque de oraciones dará
principio en la iglesia auxiliar de San
Basilio, el solemne Triduo que anualmen-
te viene dedicándose á la Virgen del
Tránsito, en cuyos religiosos actos pre-
dicará el señor don Manuel Cuesta y
Martinez. El día quince, á las nueve, se
celebrará la fiesta principal, sin sermon, y
por la tarde saldrá en procesión solemne
la venerada imagen del Tránsito de Ma-
ría Santísima, que recorrerá el itinerario
acostumbrado en los años anteriores.
Asistirá una comisión del excelentísimo
Ayuntamiento, la banda de música y
fuerzas de la guarnición que constituirán
la escolta de honor.

—En la iglesia de religiosas Capuchi-
nas de esta capital, se celebrará hoy
á las nueve y media una solemne función
en honra y gloria de la gloriosa fundado-
ra Santa Clara de Asís, siendo el orador
un Rvdo. P. Misionero del Inmaculado
Corazón de María.

—Indulgencia plenaria de toties quo-
ties para la festividad de la Asunción de
Nuestra Señora el día quince de Agosto.

Todos los fieles cristianos, que estando
inscritos en el libro de la Cofradía del San-
tísimo Rosario, habiendo confesado y co-
mulgado visitaren su capilla de la Real
Iglesia de San Pablo, rogando por la paz
etc., ganan indulgencia plenaria tantas
cuantas veces hicieren oración á Dios por
el dicho fin, desde las primeras vísperas
de dicha festividad, hasta puesto el sol del
referido día 15.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon
XIII la concede á todos los fieles.

Consta esta magnífica Indulgencia de
la Bula de el señor Inocencio XI, su da-
ta en Roma á 31 de Julio del año de 1679.

Esta Indulgencia, y todas las concedi-
das al Santísimo Rosario, se pueden apli-
car por las Animas Benditas.

—Hoy, octavo día de los solemnes
cultos consagrados á la Santísima Virgen
del Rosario, en sus quince misterios, en
la forma acostumbrada, en la Real Igle-
sia de San Pablo.

—En la iglesia auxiliar de San Agus-
tín dará hoy principio un solemne triduo;
al toque de oraciones se rezará el Santo
Rosario y Letanía á toda orquesta y ser-
mon que predicará el Sr. Dr. D. Benito
Rubio Larragena, concluyendo con la
salve á la Virgen. El día 15 á las diez de
la mañana se celebrará una solemne fun-
ción con orquesta, y sermon á cargo del
R. P. Fulgencio, de la orden de Carme-
litas descalzos.

—Mañana, como segundo Domingo de
mes se celebrarán en la Iglesia de los
Padres Misioneros los ejercicios de cos-
tumbre por los cofrades de la Santísima
Trinidad. Por la mañana la comunión de
regla, y por la tarde á las seis y media se
expondrá el Santísimo Sacramento. Se-
guirá la estación, rosario, letanía cantada
y trisagio. El sermon lo predicará uno de
los Padres.

—Los asociados á la corte de María
visitarán hoy á Ntra Sra. del Pilar, en
Jesús Nazareno.

†
EL SEÑOR

DON PEDRO REY Y GORRINDO

Abogado del Ilustre Colegio de esta
ciudad y Diputado de su Junta de Go-
bierno, Ex-alcalde Presidente del Ex-
celentísimo Ayuntamiento de la misma,
Sócio Censor de la Económica Cordobesa
de Amigos del País, correspondiente de
las de Granada y Aguilar de la Frontera,
y de la Academia de Ciencias, Bellas
Letras y Nobles Artes de Córdoba
Falleció el día 14 de Agosto de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día
14 del corriente, en la Parroquia de San
Pedro, por los señores sacerdotes invita-
dos al efecto, serán aplicadas por el alma
de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos
lo encomienden á Dios Nuestro Señor en
sus oraciones.

†
Sextoaniversario
LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION FERNANDEZ

Falleció el día 14 de Agosto de 1887.

Todos los señores Sacerdotes que gus-
ten aplicar el santo sacrificio de la misa
en la capilla de Nuestra Señora del Rosa-
rio de la Real Iglesia de San Pablo, el día
14 del corriente, aplicándola por las al-

mas de los señores don Pedro Barrioune-
vo y doña Concepción Fernandez, reci-
birán el estipendio de diez reales.

†
XV aniversario
EL SEÑOR

Don Antonio Carbonell y Llacer

Falleció el 4 de Agosto de 1878

R. I. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que gus-
ten aplicar el Santo Sacrificio de la misa
por el alma (q. G. g.) de expresado señor,
el día 14 del corriente, en la iglesia pa-
rroquial de San Andrés, de seis á ocho de
la mañana, recibirán el estipendio de diez
reales.

†
EL SEÑOR

DON ANTONIO TORO Y SERRANO

PRESBITERO
HA FALLECIDO

Sus desconsolados padres, hermanos,
tios, primos y demás parientes del fi-
nado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan enco-
mendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir
al funeral que por el eterno descanso de
su alma se ha de verificar hoy, á las seis
de la tarde, en la iglesia parroquial del
Sagrario, por lo que le vivirán agrade-
cidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se
despide y en el cementerio.

No se invita particularmente.

Décimo aniversario

LA SEÑORA

Doña Maria Eufemia del Valle y Valenzuela

Falleció el 16 de Agosto de 1883.

R. I. P.

Las misas que se celebren por los
señores sacerdotes invitados al efecto,
en el Sagrario de la Santa Iglesia
Catedral, el miércoles 16 del co-
rriente, desde las siete de la maña-
na, serán aplicadas por el alma de
dicha señora.

Su hermana y sobrinos ruegan á
sus amigos, tengan presente en sus
oraciones el alma de la finada.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-trica de Julian Romea
Funciones por horas para hoy.

A las ocho y tres cuartos.—La zar-
zuela en un acto, *Las doce y media y
sereno.*

A las nueve y tres cuartos.—El saine-
te proceso en un acto, *Bonitas están las
leyes ó la vida del infierco.*

A las diez y tres cuartos.—Estreno
del drama lírico en un acto y cinco cua-
dros, *Guerra fratricida.*

A las once y media.—La zarzuela
en un acto, *Certamen Nacional.*

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas
con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro
con idem, 30 céntimos.—Entrada para
palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15
céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»
Madrid 11 (1'25 tarde.)

Se ha producido alguna alarma
en Seo de Urgel, creyéndose debida
á que los matuteros se acerca-
ron á uno de los fuertes de aque-
lla plaza

En Vitoria ha sido nombrada
una segunda junta de defensa, en
previsión de que se proceda con-
tra los que forman parte de la pri-
mera

Madrid 11 (1'30 tarde.)

Segue reinando completa tran-
quilidad en todas las provincias
de la península.

El próximo domingo celebrarán
una reunión los personajes del
partido conservador en Biarritz.

Háblase de acordar la unión de
las provincias vascas respecto á
los asuntos del régimen del por-
venir.

Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El día 20 saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

El día 30 saldrá de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 18, saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE PANAY

LÍNEA DE MARRUECOS.—El día 18, saldrá de Barcelona el vapor

RABAT

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz.—Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger.—Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coruña, don A. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boch hermano.—Valencia, Sres. Dart, Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarté.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Campo de Madre de Dios, número 4.

FUNDADA EN 1870

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado á la altura de los mejores, y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua CASA DE BAÑOS DE LA MERCED al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16, ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL.

PRECIOS

Baño de vapor con ropa, 16 reales baño suelto.—Por abono de 10 baños en adelante, 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem 4; idem 3.—Idem de duchas de todas clases, con idem 4; idem 3.—Idem compuesto sulfuroso de Carrasca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 7; idem 5.—Idem de mar 8; idem 7. Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Consultese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: des seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

CORDOBA.

SUSTITUCION Y REDENCION

DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA

LA ESPERANZA DE LOS PADRES DE QUINTOS

Asociación General Mútua para la Redención á Metálico del Servicio Militar activo.—Domiciliada en Sevilla calle Trajano número 16, con representantes en todas las zonas militares.—Reemplazo de 1893

Esta Sociedad sólo desea proporcionar los medios más equitativos á fin que puedan librarse del Servicio Militar activo tanto el pudiente como el proletario; por lo tanto, simplifica á los que deseen suscribirse, bien sea en esta Sociedad ó en otra cualquiera, se informen detenidamente del cumplimiento de cada una, sin hacer caso de los elogios que ellas mismas se atribuyen.

Operaciones que se verifican.—1.º Asociación Mútua.—Depositando antes del sorteo 375 pesetas en Casa de Banca ó Comercio elegida por el interesado, quedan inscritos en esta Asociación, con cuya inscripción pueden redimirse á metálico del Servicio Militar activo. 2.º Redención del Servicio de Ultramar.—Depositando 175 pesetas caso de tocarse servir en Ultramar, la Sociedad se obliga á ponerle un sustituto ó cuantos sean necesarios hasta dejarlo libre de toda responsabilidad, y en el caso que le tocara servir en la Península ó quedase libre por exceso de cupo, quedarán las 175 pesetas en beneficio de los que le hayan tocado servir en dicho Ejército.

Seguros á prima fija.—Depositando según explica la base primera 875 pesetas, esta Sociedad se obliga á sustituir ó redimir por completo, tanto le toque servir en los Ejércitos de la Península como en Ultramar, sin tener que desembolsar más cantidad que la depositada.

Para más detalles, al Director D. Antonio Vidal Sallago, quien facilitará circulares y cuantos antecedentes se le pidan, ya verbalmente ó por escrito, ó á su Representante en Córdoba D. Miguel Barea, calle de la Alegría, núm. 9.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

Advertisement for HEMOCLOBINA V. DESCHIENS, a medicinal wine, elixir, and grageas, available in Córdoba, Fuentes hermanos.

Advertisement for INYECCION BROU, a hygienic, infallible, and preservative injection, available in Paris at 3, rue de la Harpe.

Advertisement for RUBINAT-LLOORACH, a purgative water recommended by medical centers in Europe and America, available in Córdoba at various pharmacies.

Advertisement for Vigor del Cabello del Dr. Ayer, a hair preparation for men, available in Córdoba at various pharmacies.

Advertisement for LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA, a pulmonary remedy, available in Córdoba at various pharmacies.

Advertisement for LA CATALANA, a company of fire and gas insurance, with capital of 20,000,000 reales, located in Barcelona.

Advertisement for MAGNESIA FORMIGUERA, a digestive and laxative medicine, available in Barcelona at various pharmacies.

Advertisement for GABINETE ODONTOLÓGICO DE R. HURTADO MORENO, a dental cabinet located in Córdoba at Calle Garcia Lovera, número 7.

Advertisement for ARMERIA DE EIBAR, a company of arms and munitions, available in Córdoba at Calle Garcia Lovera, número 5.

Advertisement for Maceteros de azulejos, sombrerillos y jardineras elegantes, available in Córdoba at Calle Garcia Lovera, número 5.

Advertisement for GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA, a photography studio located in Córdoba at Calle Claudio Marcelo, 5.